

MAYO 2021

GESTIÓN VALES ELECTRÓNICOS DE ESTUPEFACIENTES

La tramitación electrónica de petición de estupefacientes desde las farmacias andaluzas a los almacenes de distribución se lleva a cabo a través de la plataforma del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF). El Sistema para la Gestión, Control y Certificación de Estupefacientes permite la generación de un número de vale único para cada petición y registra los estados por los que pasa cada vale en todo momento (trazabilidad) hasta que el estupefaciente llega a la farmacia.

Plataforma de Vales Electrónicos de Estupefacientes (VEE): <https://ptdc.cacof.es/>

1)



Inicio de sesión
Nombre de usuario *

Contraseña *

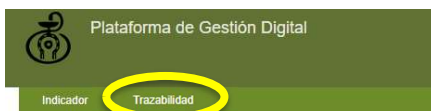
[Seleccionar una nueva contraseña](#)

Usuario: "usrNAapellidoApellido"
(¡cuidado, en AxonFarma es todo minúscula!)
En cotitularidades, es el nombre y apellidos de uno de ellos.

Contraseña: establecida por el farmacéutico cuando configuró por primera vez el envío de VEE.

IMPORTANTE: Las casas informáticas pueden dar soporte para recuperar este dato desde el programa de gestión. (Si no se lograra localizar, se podría solicitar una nueva contraseña por olvido pero en este caso se deberá contactar con los informáticos para cambiarla también en el programa de gestión ya que si no se interrumpiría la emisión de VEE).

2) **Selección de "Gestión de Estupefacientes" y "Trazabilidad":**



Gestión de estupefacientes

Estado	Fecha de creación	Fecha de actualización	Motivo del cierre	D	Auditoría
Activo	26-05-2021	26-05-2021			<input type="checkbox"/>
Pasivo	24-05-2021	24-05-2021	Recibido		<input type="checkbox"/>
Pasivo	24-05-2021	24-05-2021	Recibido		<input type="checkbox"/>

3)

Comprobar que los VEE ya gestionados están en estado PASIVO:

La farmacia realiza el pedido del estupefaciente a su almacén mediante su programa de gestión, que, a su vez, contacta con la plataforma del CACOF, generándose un vale electrónico seguro, que estará a partir de ese momento abierto o en estado ACTIVO. El almacén, al recibir el pedido comprueba la veracidad del vale conectándose también con la plataforma del CACOF y, si es viable, da curso al pedido. Este vale pasará a estar en estado PASIVO cuando la farmacia lo cierre por recepción del pedido o por falta de suministro por parte del almacén.

Acción	Estado	Estado anterior del vale	Observaciones
Actualización	Pasivo	Activo	
Verificación	Activo	Activo	
Creación	Activo	Activo	

Exportar a XLS

Exportar a PDF

Cerrar ventana

Aunque los vales de estupefacientes sean emitidos de forma electrónica, hay que revisarlos periódicamente ya que pueden darse incidencias como recepciones inadecuadas: entrada manual en lugar de electrónica, cortes en la transmisión, etc.

Para confirmar que los vales de estupefacientes han sido correctamente cerrados, las farmacias tendrán que:

- Comprobar qué VEE está aún en estado ACTIVO (todos deberían estar en PASIVO excepto los pedidos "en curso")
- Si hay algún VEE aún ACTIVO, comprobar si el estupefaciente se recibió en la farmacia o por el contrario no ha entrado ningún estupefaciente asociado a ese número de vale (a veces se puede duplicar un vale por error y puede haberse recibido el estupefaciente pero asociado a otro número de vale distinto).
- Asegurar que el estocaje y las anotaciones en el Libro de Contabilidad de Estupefacientes están correctos.
- **Pasar el VEE a estado PASIVO:**
 1. En algunos casos puede ser necesario hablar con el programa de gestión para ver si se puede cerrar el vale.
 2. De no poder cerrar el VEE, se presentará un escrito de incidencias en el COFH para tramitar a través del CACOF que lo pasará a estado PASIVO por la vía de incidencias.